

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA REPÚBLICA ARGENTINA Tel. (0387) 4255404/330/332 Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 755-18

1 2 NOV 2018 Salta, Expediente N° 19.573/13

VISTO la Resolución Nº CD-749/17 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa a la TULC Daniela Patricia BALDIVIESO, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA Regular con dedicación simple, para la asignatura INMUNOLOGIA Y SEROLOGIA de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, partir de la toma de posesión y por el término de cinco (5) años.

Que la TULC BALDIVIESO, tomó posesión de sus funciones como Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación simple, el 30 de Noviembre de 2.017.

Que la mencionada docente se desempeñaba en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple de la asignatura antes mencionada.

Que el Lic. Pedro RUEDA, Secretario de la Sede Regional de Orán, solicita se dé por finalizada las funciones en el cargo interino.

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del presente tema, luego de su análisis mocionó: Dar por terminadas las funciones de la T.U.L.C Daniela P. BALDIVIESO, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría interino dedicación simple para la asignatura INMUNOLOGIA Y SERILOGIA de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la SRO, por haber accedido a un cargo regular según Resolución CD Nº 749/17 y Resolución S Nº 032/18.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 06/18 del 08 de Mayo de 2018)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dar por terminadas las funciones de la TULC Daniela Patricia



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda, Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA REPÚBLICA ARGENTINA Tel. (0387) 4255404/330/332 Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 755-18

2 NOV 2018 Expediente Nº 19.573/13

BALDIVIESO, D.N.I. Nº 28.050.036, en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple de la asignatura INMUNOLOGIA Y SEROLOGIA de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 30 de Noviembre de 2017, con motivo de haber accedido al cargo regular según Resolución Nº CD-749/17 y Resolución Nº D-032/18.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y Sede Regional Orán para su consideración y demás efectos.-

img

MARIA JULIA RIVERO SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNS

be Decana

Faculted de Clasicias de la Salud - UNSe